

Inclinación del voto en el Estado de México

Un análisis espacial y sociodemográfico

Dídimo Castillo F.*

Introducción

Antes de plantear la relación posible entre contexto, sociodemografía y voto en el Estado de México, parece pertinente plantearse la pregunta respecto del factor ubicación y de la importancia económica y poblacional de la entidad en el contexto nacional. En todo sistema democrático el voto tiene un valor cualitativo. A la pregunta central sobre *¿cuántos votos?*, sigue otra necesaria sobre *¿dónde se ubican?* y *¿qué importancia tienen?* Toda forma de representación democrática pasa por una forma de control territorial del voto. Y en

este sentido, hay razones suficientes para sostener que el Estado de México ocupa entre las otras entidades, si no el primer lugar, uno de los primeros, en la estrategia político-electoral que sustenta la estructura de poder a nivel nacional.

Esta es la tesis (introdutoria) que trataremos de sostener, y que sirve de fundamento para el análisis posterior del comportamiento y las tendencias electorales en el Estado de México.

La situación del estado es de heterogeneidad socio-espacial creciente. El Estado de México presenta una situación de desarrollo muy desigual, con una alta concentración de la población, no sólo diferenciada en términos de la ubicación, sino también con grandes disparidades de participación económica y social. ¿Tiene ésto algún sentido particular sobre su geografía electoral? Siempre, densidad de población supondrá densidad potencial de votos; hecho que en este caso tiene un mayor significado teniendo en cuenta que el impacto de la urbanización en el Estado de México es en gran parte resultado de los flujos migratorios, con efec-

Sociólogo. Candidato a doctor en estudios de población por El Colegio de México y miembro del SNI. Investigador del CIEAP-UAEM.

* El autor agradece la colaboración de **Hugo Aguilar Reyes**, asistente de investigación en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México.

tos particulares sobre la estructura de edad de la población. Se podría pensar además que cuanto más heterogéneo sea el contexto, mayor es la discrepancia en cuanto a las tendencias de participación política y de inclinación y segmentación del voto. Este sentido, el artículo plantea y corrobora que en el Estado de México (como suele ser), la población rural vota distinto que la urbana, y que contrario a lo que se podría suponer, es mayor la participación electoral en los contextos rurales que en los urbanos, con importantes diferencias relativas en la preferencia electoral entre los migrantes y marginados.

El análisis que presentamos se apoya en los resultados de las elecciones para ayuntamiento realizadas en 1993, asociando entre otras, algunas variables referidas al contexto como las de urbanización o ruralización, migración y niveles socioeconómicos con la tendencia de participación electoral diferencial por partidos y el abstencionismo estatal.

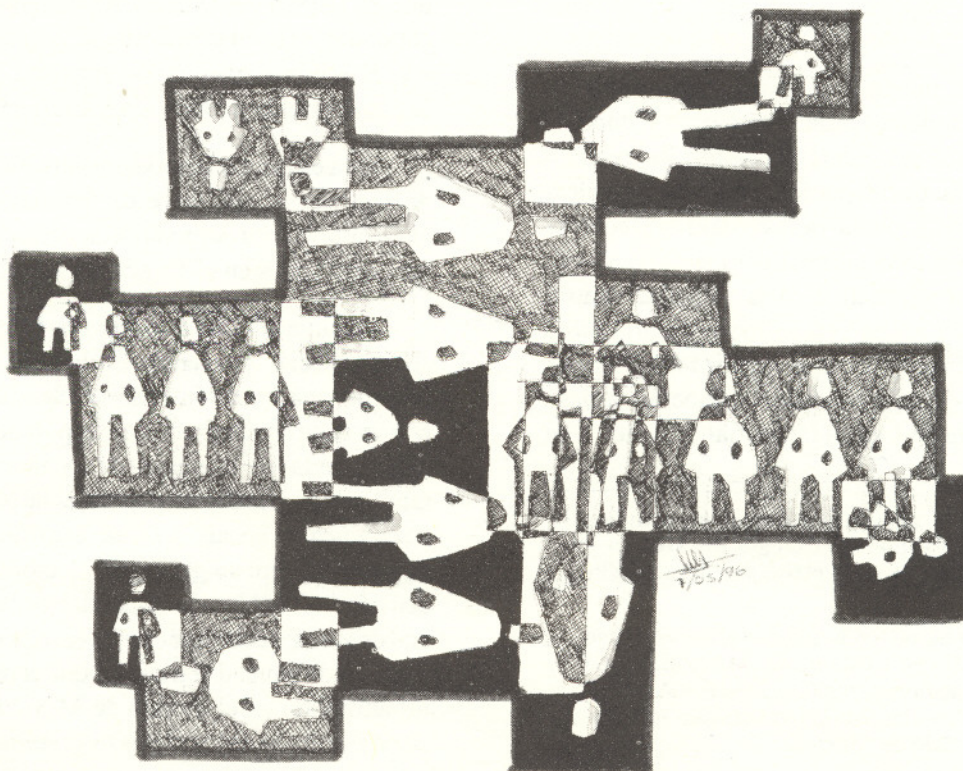
No hay una *única* manera de indagar el comportamiento electoral. El uso de encuestas que tengan como unidad de análisis a ciudadanos, captados según las características específicas definidas por el estudio, son los instrumentos más

comunes, y probablemente los más precisos, aunque generalmente limitados por su cobertura. En este caso, teniendo en cuenta la pertinencia de éstas y otras consideraciones metodológicas, presentamos un análisis que conjuga las variables indicadas teniendo a los municipios como unidades de análisis. Este, tiene así un valor complementario a los realizados con base en encuestas.

¿México o el poder del centro?

¿Cuáles son algunos de esos factores que caracterizan al Estado de México y que le confieren una singular importancia político-electoral entre la de los demás estados del país? Uno de ellos, es la ubicación del estado respecto del núcleo central de poder localizado en el D.F. La conurbación no es sólo de naturaleza demográfica-espacial, lo es también en términos de la recíproca influencia política que se ejerce a ambos lados de los dos estados. La unidad geográfica integra una unidad de fuerza.

Otro elemento, está dado por el peso que representa la economía del estado en el producto



nacional. Economía y política configuran un único binomio de poder e intereses. El Estado de México aporta el 11.4 por ciento del PIB, que junto al del D.F., que participa con el 21.4 por ciento, concentran casi un tercio de la "riqueza" del país en una sola unidad geográfica, muy distantes del aporte de las entidades que le siguen, Jalisco con 6.8, Nuevo León, 6.3 y Veracruz con 5.7 por ciento. Es de anotar que ninguna de las otras entidades que limitan con el D.F. alcanzan aportaciones significativas, siendo la de Puebla la de más importancia con 3.1 por ciento, la de Hidalgo 1.7, Morelos 1.3; y, mucho más irrelevante, la Tlaxcala con contribución de 0.6 por ciento. Igualmente, en términos de participación en el producto industrial, el Estado de México ocupa el segundo lugar, aportando el 18.4 por ciento del total nacional, sólo presidido por el D.F. que lo hace con el 23.4 por ciento del Producto Industrial Nacional.

Pero esto no es todo. Hay otras razones que justifican la tesis de la singular importancia electoral del Estado de México en términos de la concentración de población y de la dinámica de movilidad de ésta.

El Estado de México concentra el 12.1 por ciento de la población del país, siendo el estado más poblado. La entidad pasó de ocupar el séptimo lugar en 1950, al tercero en 1970, y según el Censo de 1990, actualmente ocupa el primero en concentración de población; hecho que determina que igualmente cuente con el mayor padrón electoral, incluso por encima del D.F. El Estado de México cuenta con 45 Distritos Electorales (cinco más que el D.F.), y concentra el 12.7 por ciento del electorado del país. Y todo ello adquiere aún mayor relevancia si se considera el nivel de participación electoral de la población del Estado de México, respecto de las tendencias promedio del país.

No obstante estas consideraciones, que justifican la creciente competencia electoral en el estado, éste, por sus propias características de heterogeneidad interna, en cierto modo acentuada en las últimas décadas, coincidiendo con las tendencias espaciales de crecimiento económico y de participación desigual de la población de los bienes sociales, presenta una geografía electoral, que si bien no es la excepción en el país, en cierto modo se aleja de los patrones clásicos de comportamien-

to electoral propio de los contextos industrializados con importante afluencia migratoria.

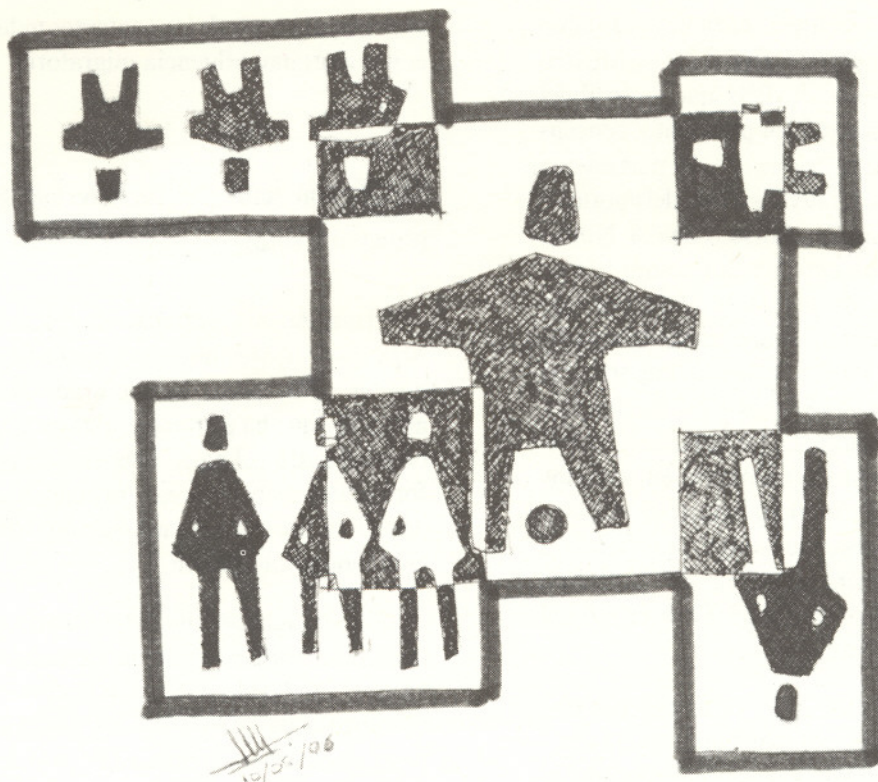
Significado demográfico, heterogeneidad espacial y votos

Una de las particularidades del Estado de México es su crecimiento demográfico, tendencia que en gran parte ha resultado de la enorme atracción que ha ejercido el estado sobre la población del resto del país, determinada por las transformaciones económicas, principalmente derivadas de los procesos de ampliación y desconcentración industrial del D.F.

La inmigración ha determinado sus elevadas tasas de crecimiento y su participación significativa en el total de la población nacional, además de convertirla en una de las entidades de acelerado proceso de urbanización. El Estado de México, en este sentido, por lo menos desde mediados de la década de los sesenta, ha experimentado cambios importantes. No obstante, una de las características económicas y poblacionales, que empieza a expresarse en el comportamiento electoral, es la gran heterogeneidad y las desigualdades y rezagos internos de la entidad.

El Estado de México, entre 1970 y 1990 creció a 4.8 por ciento, por arriba de la media nacional que lo hizo a un ritmo de 2.6 por ciento; aunque ha tendido y tiende al descenso. En la década pasada lo hizo a una tasa de 2.7 por ciento, crecimiento que en parte respondió al impacto de la transición demográfica y al consecuente descenso de la fecundidad iniciado en todo el país a comienzos de la década de los setentas, y, en cierta forma, a una suerte de contención de las tendencias migratorias, resultado de las restricciones laborales urbanas impuestas por la crisis de los ochenta. No obstante, al interior del estado las tendencias de crecimiento y concentración de la población siguen siendo muy desiguales, en relación con el grado heterogéneo de desarrollo económico de sus subregiones.

Esta tendencia no sólo se mantiene, sino que se acentúa, con amplia polarización intermunicipal. Así, en la década pasada, mientras que por un lado Chimalhuacán, Chalco y Jaltenco crecieron a tasas



exorbitantes de 15, 14 y 11.5 por ciento, respectivamente; en el otro extremo, Tenango del Aire y San Antonio la Isla, lo hicieron a tasas negativas de -3.3 y -2.6 por ciento, respectivamente, muy por debajo de la media estatal.

El contraste en cuanto a crecimiento y distribución poblacional resulta de la orientación pasada y reciente de los flujos migratorios a la entidad, toda vez que, por lo menos desde la década de los cincuenta, el crecimiento natural de la población del estado ha sido inferior al promedio nacional. Los municipios más poblados, son también los que han servido de receptáculo privilegiado de la población desplazada y segregada del D.F. y de la migrante de otras entidades del país.

De esta forma, según el Censo de 1990, de 121 municipios que conformaban al Estado de México, en sólo cuatro, los de Nezahualcoyotl, Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla, que forman parte de la zona conurbada del D.F., se ubica el 40.4 por ciento de la población; e incluyendo a Toluca, Cuautitlán-Izcalli, Atizapan de Zaragoza, Chalco, Tultitlán y Cimalhuacán, en estos diez, se concentra el 59.8 por ciento de la población de la entidad.

A los mayormente poblados en 1980, se sumaron los de Chalco y Chimalhuacán.

En estos municipios no sólo se ubican la obvia mayoría de electores dada la concentración de la población estatal, sino que además, por efectos de la estructura de edad de los migrantes, en los mayores receptores, suele ser mayor la proporción de población ciudadana, con 18 y más años de edad. Según INEGI (1995), con base en datos del Censo de 1990, "los migrantes interestatales recientes tienen una estructura por edad y sexo distinta a la que corresponde en la población total", agregando que "es notable la mayor concentración de los migrantes en los grupos de edad de 15 a 39 años, para ambos sexos". El Estado de México no será la excepción. En la entidad, en los cuatro municipios con mayor participación porcentual de inmigrantes, Nezahualcoyotl, Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla, en los que según el Censo de 1990, se concentra el 60.3 por ciento de la población no nativa residente en la entidad, y en los que además se ubica más del 40 por ciento de la población estatal, la población con 18 y más años alcanza el 60.1 por ciento de la población, significativamente por encima del 56.7 por ciento promedio estatal. Al efecto concentrador del total

de la población se suma el demográfico de una estructura diferencial de edades, que en términos políticos-electoral suponen una desigual distribución potencial del voto.

A pesar de la afluencia migratoria reciente hacia otras regiones del país, en el Estado de México en cierto modo, se mantienen las tendencias inmigratorias. La población residente, no nacida en la entidad, que representaba el 27 por ciento en 1970 y el 38.4 en 1980, alcanzó 39.6 por ciento a finales de la década pasada, y sigue siendo un fenómeno concentrado en las zonas más próximas al D.F. Podría afirmarse que casi nada ha cambiado. La migración ha tenido efectos diversos sobre el espacio, sobre la estructura poblacional y sobre el conjunto social del estado. Ha determinado el acelerado proceso de urbanización, con todos los demás efectos que se derivan de ésta incluyendo la mayor presión por demandas sociales. El Estado de México es el sexto más urbanizado, con el 84.4 por ciento de su población urbana, en contraste con el 71.3 por ciento promedio nacional. Y urbanización y voto, son dos variables generalmente correlacionadas. El contexto rural, o urbano, incide sobre las tendencias de inclinación del voto, por distintos motivos. Lo espacial en sí, no sería determinante en el comportamiento electoral, sino es por todo el sistema diferencial de relaciones que se gestan en un contexto u otro, que incluye a la cultura, el acceso a la información, la densidad de interacción entre los individuos, el nivel y tipo de demandas, entre otros factores.

La distribución potencial del voto

Donde está la población están los votos. En este sentido el Estado de México ocupa una posición encomiable, no obstante las disparidades de concentración y distribución interna. Dispone de la mayor distritación y del mayor registro de electores del país. Con la reciente Ley Electoral la distritación del Estado de México se amplió de 40 a 45 distritos electorales, seguido del D.F. con 40, Nuevo León 26 y Guerrero y Veracruz con 24; muy lejos de la de otras entidades como Aguascalientes, Chiapas y Morelos con 12, San Luis Potosí con 11 y Tlaxcala con sólo 9 distritos electorales. El Estado de México cuenta con la

Cuadro 1
Distritos y padrón electoral
por entidad federativa,
México 1996

Entidad	Distritos 300	Total 47129.91	% 100.0
México	45	5985727	12.70
D. Federal	40	5470405	11.61
Veracruz	24	3589366	7.62
Jalisco	20	3079365	6.53
Guanajuato	18	2221391	4.71
Puebla	14	2150942	4.56
Nuevo León	26	1931536	4.10
Michoacán	18	1864384	3.96
Coahuila	15	1667989	3.54
Colima	18	1533441	3.25
Oaxaca	18	1499869	3.18
Tamaulipas	18	1371925	2.91
Sinaloa	23	1246313	2.64
Guerrero	24	1237746	2.63
Sonora	18	1155166	2.45
Chiapas	12	1127520	2.39
B. California	15	1087298	2.31
S. L. Potosí	11	1062594	2.25
Hidalgo	15	1028629	2.18
Tabasco	17	858519	1.82
Morelos	12	765020	1.62
Yucatán	15	753948	1.60
Durango	15	724405	1.54
Zacatecas	15	685144	1.45
Querétaro	14	609784	1.29
Nayarit	18	470150	1.00
Tlaxcala	9	454657	0.96
Aguascalientes	12	426602	0.91
Quintana Roo	13	313919	0.67
Campeche	21	305992	0.65
Chihuahua	15	259706	0.55
B. California S.	16	190459	0.40

Fuentes:
Distritos: Instituto Electoral del Estado de México, 1996.
Padrón Electoral: Instituto Federal Electoral, a febrero de 1995.

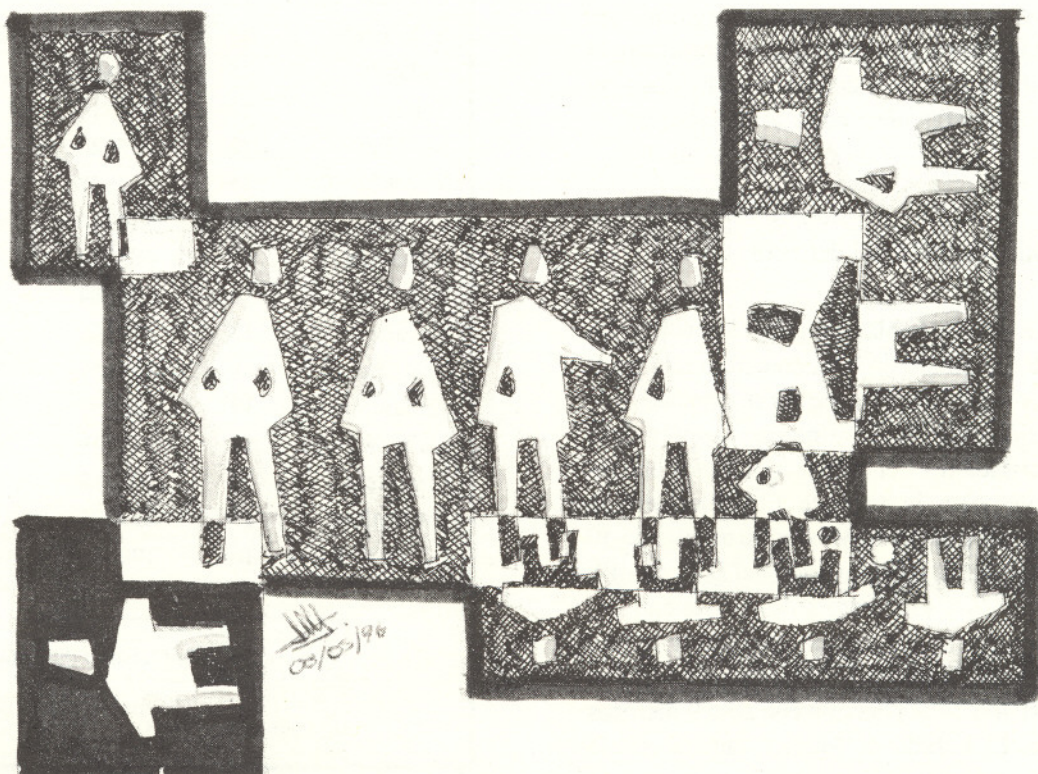
mayor distritación; hecho éste que concuerda con su participación de población ciudadana (de 18 y más años de edad), que igualmente se expresa en su Padrón Electoral. El Estado de México cuenta con el mayor Padrón Electoral, con casi 6 millones de registros, que junto con el del D.F. agrupan la cuarta parte de la población electoral del país.

La ubicación de los distritos electorales se corresponde con la distribución desigual de la población en las dos grandes regiones del estado: la del Valle de Toluca, más rural, y la del Valle Cuautitlán-Texcoco, esencialmente urbana; territorial, económica, poblacional, social y electoralmente diferenciadas. El Valle de Toluca, con tres cuartas partes del territorio estatal y un tercio de la población, se subdivide en 18 distritos electorales de los que sólo los de Toluca (1 y 2) y los de Metepec y Zinacantepec son urbanos, y los otros 14 esencialmente rurales. En contraste, el Valle de Cuautitlán-Texcoco, con dos tercera parte de la población estatal en tan sólo una cuarta parte del territorio del estado (cf. IEEM, 1996), se secciona en 27 distritos electorales, casi todos urbanos con la excepción de los de A. de Zaragoza, Chalco, Amecameca y Otumba, concentra en total el 76.1 por ciento de la población de 18 y más años

de edad, ciudadana, potencialmente electoral del estado. Son claras las diferencias de concentración de votos. Mientras que los distritos del Valle de Toluca participan en total con el 23.9 por ciento de población de 18 años y más; en sólo los 14 distritos ubicados en Ecatepec, Nezahualcoyolt, Huixquilucan, Naucalpan y Tlalnepantla, en el área conurbada de la ciudad de México, se concentra el 45.3 por ciento de la población ciudadana estatal. Y es más, 8 de los distritos electorales del Valle de Toluca, los de Tenango del Valle, Ixtapan de la Sal, Sultepec, Jilotepec, Tianguistenco y Santo Tomás, todos rurales, tienen aportes individuales de menos del uno por ciento, que en conjunto apenas representa el 7.1 por ciento de población electoral.

Las tendencias de inclinación del voto

En el Estado de México, el PRI es la única fuerza electoral importante. Apenas, recientemente, se ha hecho sentir la oposición. La distribución del voto favoreció al PRI en 110 de los 121 municipios en las elecciones para ayuntamiento de 1993; en las que en 30, la oposición, pero *en*



conjunto, sumó más del 50 por ciento del sufragio municipal, precisamente en municipios poco significativos poblacional y económicamente. En dichas elecciones el PRI obtuvo mayorías de más de 75 por ciento en los municipios de San Simón de Guerrero, Atlacomulco, Tepetlixpa, Acambay, Sultepec, Zacazonapan, Almoloya de Alquisiras, Zacualpan, Jocotitlán, Ixtlahuaca, Villa de Ayende, Morelos, San Felipe del Progreso, Isidro Fabela, Polotitlán, Amatepec, Jiquipilco y Almoloya del Río, fundamentalmente rurales y ubicados al Sur de la entidad. En contraste, el PAN triunfó en los municipios de Cuautitlán, Tepotzotlán, San Martín de las Pirámides, Aculco, San Antonio la Isla y Atenco, ubicados al Norte y Occidente de la zona conurbada de la ciudad de México y al Norte del estado (cf. Arena Arécniga, *et al.*, 1995); en los de Coyotepec, Juchitepec y Tepetlaxtlan, se impuso el PRD, mostrando una tendencia más errática y menos localizada de sus votos. Otros municipios en los que la oposición obtuvo en conjunto mayorías de entre el 55 y el 60 por ciento del sufragio municipal fueron los de Chiconcuac, Tlalmanalco, Calimaya, Texcoco, San Mateo Atenco, Chiautla, Capulhuac y Huehuetoca, pero en los que por la propia segmentación del voto de oposición, el PRI, con márgenes más estrechos, conserva su hegemonía electoral.

La segmentación y distribución territorial del voto, medida a partir de la relación entre el total de

Cuadro 2
Distritos electorales
Estado de México, 1996

No. Valle de Toluca			No. Valle de Cuautitlán Texcoco		
1	Toluca	U	16	A. de Zaragoza	R
2	Toluca	U	17	Huixquilucan	U
3	Temoaya	R	18	Tlanepantla	U
4	Lerma	R	19	Cuautitlán	U
5	Tenango del Valle	R	20	Zumpango	U
6	Tianguistengo	R	21	Ecatepec	U
7	Tenancingo	R	22	Ecatepec	U
8	Sultepec	R	23	Texcoco	U
9	Tejupilco	R	24	Nezahualcoyotl	U
10	Valle de Bravo	R	25	Nezahualcoyotl	U
11	Santo Tomás	R	26	Nezahualcoyotl	U
12	El Oro	R	27	Chalco	R
13	Atlacomulco	R	28	Amecameca	R
14	Jilotepec	R	29	Naucalpan	U
15	Ixtlahuaca	R	30	Naucalpan	U
34	Ixtapan de la Sal	R	31	La Paz	U
35	Metepec	U	32	Nezahualcoyotl	U
45	Zinacantepec	U	33	Ecatepec	U
			36	Villa del Carbón	U
			37	Tlanepantla	U
			38	Coacalco	U
			39	Otumba	R
			40	Ixtapaluca	U
			41	Nezahualcoyotl	U
			42	Ecatepec	U
			43	Cuautitlán Izcalli	U
			44	Nicolás Romero	U

Nota: Con la reciente Ley Electoral se agregaron al Valle Cuautitlán-
Texcoco los distritos de Nezahualcoyotl, 41; Ecatepec, 42; Cuautitlán
Izcalli, 43 y Nicolás Romero, 44; y el de Zinacantepec, 45 en el Valle de
Toluca.

Fuente: Instituto Electoral del Estado de México, **Proyecto de demar-
cación de los 45 Distritos Electorales**, Dirección General, Estado de
México, 1996. (Reconstruido y completado).

votos distritales obtenidos por partidos y la pobla-
ción de 18 y más años de edad en cada distrito
electoral, muestra esa mayor inclinación del sufra-
gio efectivo por el PRI en los distritos rurales, en
contraste con las tendencias relativas de votación
por la oposición en los distritos urbanos. Con base
en los resultados de las elecciones para ayunta-
miento de 1993, la tasa de votación por el PRI,

promedio estatal, fue de 26 por ciento, muy superior a la de los demás partidos, el PAN con 7.1, el PRD 5.5 y la oposición en conjunto con tasa de 18.4 por ciento. No obstante, es de notar que de los 12 distritos electorales en donde el PRI obtiene tasas de votación superiores al 30 por ciento, en los de Jilotepec, Sultepec, Ixtlahuaca, Santo Tomás, Zinacantepec, Atlacomulco, Valle Bravo,

Tejupilco, Metepec, Ixtapaluca, Otumba y Amecameca, 11 de ellos son clasificados como rurales, y casi todos, con la excepción de los de Ixtapaluca, Otumba y Amecameca, se ubican en el Valle de Toluca; en contraste, los 19 distritos en los que el PRI alcanzó tasas de votación inferiores a la media estatal, con la excepción de Tianguistenco, los demás, los de Villa de Carbón,

Texcoco, Cuautitlán, Atizapán de Zaragoza, los 5 de Neza-hualcóyotl, 4 de Ecatepec, 2 de Tlalnepantla y los 3 que suman Huixquilucan, son urbanos, localizados en el Valle de Cuautitlán-Texcoco.

La dominación política del PRI en el estado se funda principalmente en el voto rural, mostrando las más bajas tasas de votación en los distritos urbanos; pero en términos generales, superiores a las del PAN y PRD, que en promedio en las elecciones de ayuntamiento de 1993, alcanzaron tasas de votación distritales por debajo de la más baja obtenida por el PRI incluso en los distritos urbanos ubicados en la zona conurbada de la ciudad de México. El PAN obtuvo las mayores tasas de votación (o votos en relación a la población distrital ciudadana) de entre 17 y 10 por ciento, en los distritos de Villa de Carbón, Nicolás Romero, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza y Jilotepec, que con la excepción del último, los otros cinco se localizan en el Valle de Cuautitlán-Texcoco,

Cuadro 3
Población de 18 años y más
Estado de México, 1993

No.	DISTRITOS	%
21, 22, 33 y 42	Ecatepec	13.80
24, 25, 26, 32 y 41	Nezahualcoyotl	13.57
17, 29 y 30	Huixquilucan y Naucalpan	10.10
18 y 37	Tlalnepantla	7.82
1 y 2	Toluca	5.07
38	Coacalco	4.12
31	Paz, La	3.59
43	Cuautitlán Izcalli	3.36
16	A. de Zaragoza	3.28
27	Chalco	2.96
23	Texcoco	2.32
44	Nicolás Romero	1.99
40	Ixtapaluca	1.89
13	Atlacomulco	1.74
20	Zumpango	1.67
19	Cuautitlán	1.65
45	Zinacantepec	1.60
35	Metepec	1.57
39	Otumba	1.51
3	Temoaya	1.50
4	Lerma	1.46
12	Oro, el	1.40
15	Ixtlahuaca	1.36
28	Amecameca	1.32
9	Tejupilco	1.20
36	Villa del Carbón	1.12
7	Tenancingo	1.08
10	Valle de Bravo	0.99
5	Tenango del Valle	0.95
34	Ixtapan de la Sal	0.92
8	Sultepec	0.83
14	Jilotepec	0.83
6	Tianguistenco	0.83
11	Santo Tomás	0.60

siendo los 4 primeros urbanos; y, ni siquiera alcanza tasas de uno por ciento en los distritos de Valle de Bravo, Tejupilco y Santo Tomás, rurales. En cambio el PRD, que obtuvo tasas de votación superiores al 10 por ciento en los distritos de Texcoco, Amecameca, Cuautitlán, Tejupilco y Otumba y menores al 3 por ciento en los de Metepec, Atlacomulco, Toluca y Nicolás Romero, no sigue una distribución clara, sino más bien errática en cuanto a contexto rural o urbano e indirectamente en cuanto a las características de sus electores.

¿Cómo explicar esa amplia base social rural del PRI, con respecto a las tendencias relativamente decadentes de inclinación del voto urbano? Lo rural y lo urbano son ámbitos de influencias muy distintos en cuanto al significado social del voto. No vota igual el campesino que el obrero. En los contextos rurales, aunque no exclusivamente, la participación político-electoral pone de manifiesto una forma particular de ejercer las demandas y los *intereses inmediatos* del grupo, mediada por una suerte de representación ideológica que suele imputarle al voto un valor estratégico de intercambio, en una relación de mercado, muy propia de las estructuras de clientelas y/o de captación corporativa, existentes en México.

Caciquismo, clientelismo o corporativismo, en sus distintas versiones, no son simples resabios

Cuadro 4
Tasa de Votación por partidos
Estado de México, 1993

No.	Distritos	PRI	PAN	PRD	Otros	Opos.
1 y 2	Toluca	29.70	9.67	2.71	6.38	18.77
3	Temoaya	29.87	1.03	6.07	10.05	17.15
4	Lerma	29.05	7.35	6.35	12.63	26.32
5	Tenango del Valle	26.86	7.08	8.03	10.58	25.69
6	Tlanguistenco	20.76	7.48	8.50	7.10	23.07
7	Tenancingo	29.96	2.68	7.81	8.01	18.50
8	Sultepec	39.72	4.32	4.78	1.55	10.65
9	Tejupilco	35.50	0.75	11.74	3.88	16.37
10	Valle de Bravo	35.55	0.99	6.61	9.59	17.19
11	Santo Tomás	37.07	0.54	9.47	4.60	14.61
12	Oro, El	28.38	2.16	3.91	3.76	9.82
13	Atlacomulco	35.81	6.69	2.88	4.53	14.10
14	Jilotepec	39.92	10.81	5.73	1.71	18.26
15	Ixtlahuaca	38.54	2.05	4.05	4.40	10.50
16	A. de Zaragoza	22.70	13.22	3.34	4.43	20.99
17,29 y 30	Huix. y Naucalpan	20.89	8.35	3.14	5.82	17.31
18 y 37	Tlalnepantla	22.03	7.40	4.01	3.85	15.26
19	Cuautitlán	23.51	15.12	12.84	3.26	31.22
20	Zumpango	28.01	8.65	9.87	4.08	22.60
21,22,33 y 42	Ecatepec	22.09	5.33	4.65	5.32	15.30
23	Texcoco	23.93	7.79	17.97	3.62	29.38
24,25,26,32 y 41	Nezahualcoyotl	22.68	5.04	5.46	6.70	17.20
27	Chalco	28.73	4.02	5.75	4.81	14.57
28	Amecameca	30.13	5.82	15.59	4.96	26.37
31	Paz, La	26.90	4.18	5.63	7.49	17.30
34	Ixtapan de la Sal	27.63	5.12	7.29	11.88	24.29
35	Metepec	33.62	7.72	2.98	8.88	19.58
36	Villa del Carbón	24.76	17.13	8.76	11.25	37.14
38	Coacalco	26.53	9.81	5.90	4.77	20.47
39	Otumba	32.34	8.00	11.16	3.05	22.21
40	Ixtapaluca	33.14	4.49	6.11	4.03	14.62
43	Cuautitlán Izcalli	26.86	13.70	3.65	6.77	24.13
44	Nicolás Romero	28.93	16.61	2.50	4.93	24.04
45	Zinacantepec	36.51	5.14	3.03	6.96	15.12
	ESTADO	25.99	7.13	5.52	5.78	18.43

NOTA:

Se define la tasa de votación como la relación entre los votos distritales obtenidos por partidos en relación con la población ciudadana en el mismo distrito electoral.

del atraso, sino formas ya adecuadas y adaptadas a la dominación política moderna. Es en ese sentido que según Rouquié (1989) si bien “la relación entre sufragio universal y el poder local es perceptible en sociedades culturalmente desfavorecidas y económicamente desheredadas donde el voto aparece como un bien intercambiable entre otros, y por otros bienes más inmediatamente utilizables”, “los

caciques locales están en plena forma, (e) incluso se integran sin grandes dificultades a los sistemas políticos modernos”.

Hay una amplia diferencia entre la cultura obrera, industrial, y la rural, campesina. El obrero es parte de la cultura de masa, en sentido amplio, con mayor densidad de relaciones, comunicación e influencias; en contraste, la cultura campesina, implica una forma de vida centrada en la tierra y en la familia, más aislada, y por consiguiente limitada de la participación política. Y es tanto así, que según Marx, (refiriéndose a los campesinos parcelarios de Francia), los campesinos “forman una masa inmensa, cuyos individuos viven en idéntica situación, pero sin que entre ellos existan muchas relaciones. Su modo de vida los aísla a unos de otros...”; y los hace “incapaces de hacer valer su interés de clase en su propio nombre. No pueden representarse sino que tienen que ser representados. Su representante tiene que aparecer al mismo tiempo como su señor, como una autoridad por encima de ellos, como un poder ilimitado de Gobierno que los proteja de las demás clases y les envíe desde lo alto la lluvia y el sol. Por consiguiente -agrega Marx-, *la influencia política de los campesinos (...) encuentra su última expresión en el hecho de que el poder ejecutivo somete bajo su mandato a la sociedad*” (cursivas nuestras). Ni el Estado de México, ni el país-rural están exentos de estas formas de control político y cooptación de votos mediante mecanismos de clientela o corporativismo mediatizado. Si no son la excepción, son la regla.

El PRI es, como ha sido secularmente, la mayor fuerza política en la entidad. No obstante, la acelerada urbanización está induciendo cambios en las tendencias de inclinación del voto en el estado. En las elecciones para ayuntamiento de 1993, muy recientemente, según Arenas Aréchiga, *et. al.* (1995) “por primera vez en la historia del Estado de México, la oposición obtuvo victorias en once municipios”. Hoy, podrían estar sucediéndose muchos cambios, particularmente en las estructuras de participación electoral de los migrantes. En un primer momento la migración rural-urbana pudo haber reproducido y fomentado en la ciudad esa suerte de cultura de clientela rural y corporativismo institucionalizado, que le garantizó al PRI la cooptación de una más amplia base social urbana.

No obstante, ha ido cambiando el propio perfil del migrante, en cuanto a extracción u origen, ocupación y situación social. Según INEGI (1995), entre los migrantes recientes y los nativos o migrantes acumulados “en cuanto a las características educativas, se observan condiciones más favorables entre los migrantes”, además de ser mayores sus “proporciones en los sectores secundarios y terciarios” de la actividad económica y disponer de “mejores condiciones en el caso de las viviendas”. Habrá también quedado atrás las ideas “optimistas” heredadas de Fanon, que vio en esos sectores “marginales”, “una de las fuerzas sociales más espontáneas y radicalmente revolucionarias (cf. Castillo, 1989), más comprometida con los proyectos políticos de las llamadas “izquierdas”. A partir del análisis de matriz de correlación, se infiere una relación inversa, aunque no lineal, entre la proporción total de inmigrantes acumulados y recientes y la proporción de votos por el PRI, siendo más bien positiva, aunque baja, la propensión a votar por el PAN, o en todo caso, tiende al abstencionismo; pero no así a inclinarse por el PRD, más a la izquierda, o por otro partido.

En el estado, existe una relación importante entre los distritos electorales con mayores tasas de inmigración y los que presentan las menores tasas de votación (votos en relación a la población ciudadana) por el PRI; sin que ello obviamente signifique que mantengan tasas de votación mayores por otros partidos. Comparando ambas tasas, la de inmigración (con base a datos el Censo de 1990) y las de votación a partir de los resultados de las elecciones para ayuntamiento de 1993, se percibe que de los 17 distritos electorales con mayores tasas de inmigración, los 4 de Ecatepec, Coacalco, 5 de Nezahualcoyolt, Cuautitlán Izcalli, 2 de Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza y 3 de Huixquilucan y Naucalpan; 15, exceptuando a los de Coacalco y Cuautitlán Izcalli, corresponden a los 16 distritos en los que el PRI obtuvo las menores tasas de votación distrital. La migración, no obstante su peso relativo en la población estatal, parece no definir un ámbito de influencia importante en la inclinación del voto por el PRI. Las más altas tasas de votación por el PRI, se localizan en los municipios de más baja migración. La relación general es inversa; mostrando en las elecciones para ayuntamiento de 1993, que de los municipios con tasas relativamente altas de votación por el

PRI, superiores al 36 por ciento, el 84.2 por ciento, se ubican entre los de relativamente baja migración, con porcentajes de inmigrantes inferiores a 15 por ciento; y es más, ninguno de los municipios con altas y muy altas inmigración, con porcentajes superiores al 45 por ciento corresponde con los de más altas tasas de votación por el PRI.

No obstante lo anterior, a partir de las variables sociodemográficas de ingreso, analfabetismo y marginalidad, se pone de manifiesto las características de precariedad social acentuada del electorado del PRI, en relativo contraste con la del PAN, el PRD y otros partidos. El análisis de la correlación entre estas variables muestra que tanto la proporción municipal de trabajadores con menos de dos salarios mínimos, la de población analfabetas de 15 años y más, y la variable niveles de marginación, esta última una síntesis o agregado de otros indicadores básicos de situación de bienestar y/o pobreza (cf. CONAPO, 1993), en relación con la proporción de votación por el PRI, presentan coeficientes de correlación de Pearson positivos de 0.42, 0.55 y 0.56, respectivamente; indicando al PRI como la opción electoral privilegiada entre los más deprimidos socialmente. En el estado, de los municipios con bajas tasas de votación por el PRI (con tasas inferiores al 26 por ciento, promedio estatal según las mismas elecciones para ayuntamiento de 1993), el 63.2 por ciento corresponden a los de media y alta marginalidad; y en contraste, entre los de altas tasas de votación (superiores al 36 por ciento) por el PRI, el 84.6 por ciento se clasifica entre los de muy baja y baja marginalidad, según el índice de CONAPO (1993).

En el estado, suele ser moderada la participación electoral, por lo menos con respecto a la de otras entidades. Según Arena Aréchiga, *et. al.* (1995) el Estado de México es “el electoralmente más importante del país, no sólo por el tamaño de su padrón electoral, sino por los niveles de participación en los comicios”. No obstante, llama la atención que sea entre la población urbana en donde se exprese el mayor abstencionismo. ¿Por qué? ¿Es que entre ésta, más escolarizada y generalmente más informada, hay una menor credibilidad en el sufragio y concretamente en los comicios como instrumento efectivo de viabilización democrática? Las tendencias relativas del abstencionismo coinciden con las características municipales de

mayor urbanización, y en el mismo sentido con la incipiente presencia de la oposición; aunque *de hecho*, ésta no cuenta como oposición efectiva, Sea cual sea su causa, según Bobbio (1986) parafraseando a Stuart Mill, quien distinguía a los que llamó ciudadanos en activo y pasivos, “los gobernantes prefieren a los segundos porque es más fácil tener controlados a súbditos dóciles e indiferentes...”, y en palabras del propio Bobbio (1986), en política, “el que calla otorga”, indirectamente aprueba, y otorga legitimidad.

Consideraciones finales

Muchos factores confluyen en la explicación de la participación electoral e inclinación del voto. Unos más estructurales, otros más circunstanciales, aunque ninguno rígido. La participación electoral tiene un significado social, que puede estar fundado en una suerte de cultura o arraigo en la tradición, o por actitudes más espontáneas, motivacionales, influidas por las circunstancias del momento. Una misma población es susceptible de cambios eventuales dependiendo de la orientación política y del impacto publicitario de las opciones electorales en disputa. No obstante, existen ciertas tendencias, más o menos compartidas, en cuanto a la participación electoral y las características individuales o agregadas de la población, en cuanto a contexto, sociodemografía, ocupación, educación, situación social, procedencia, entre otras.

En este caso, el adoptar como unidad de análisis a la unidad geográfico-administrativa, dejó de lado el análisis a partir de los individuos que hace posible la inclusión de las variables sexo, edad y otras de orden demográfico, que al igual que la educación, son variables claves. Es frecuente que los hombres voten más que las mujeres; y, que para ambos sexos, haya una mayor participación electoral entre las personas de mayor edad; siendo más escasa entre los jóvenes, aumentado hasta cierta edad activa. Es más común que las mujeres y en general las personas jóvenes, en contraste con los hombres y los adultos, muestren baja intención y participación electoral efectiva. No obstante, en este caso, aunque sólo se podría hacer inferencias indirectas respecto de las características de los individuos (como tales o como agrupados); se

recupera el comportamiento global, en términos de la distribución diferencial y segmentación socioespacial del voto en el estado.

El contexto es una dimensión de lo social. El espacio, el territorio, en este caso el municipio, integra a modo de agregado situaciones económicas y sociales que suelen traducirse en comportamientos políticos diferenciados por parte de los distintos grupos o clases sociales. El voto es socialmente determinado; depende de las estructuras de clase, en la medida que como afirma Bobbio (1986), “no son los individuos sino los grupos los protagonistas de la vida política...”. La participación electoral no es un acto individual, ni el ciudadano un individuo políticamente autónomo. Está influido por el significado social de las normas y valores, y por las demandas que le impone el entorno. No suele así, ser igual el comportamiento electoral en contextos rurales y urbanos, ni éste tiene el mismo significado para los nativos que para los migrantes, por largos tiempos desarraigados.

El Estado de México muestra dos tendencias, en cierto modo opuestas en cuanto a la participa-

ción electoral efectiva y a la segmentación partidista del voto rural y urbano. Una característica *sui generis* de la entidad es la de la amplia participación del electorado rural en contraste con el abstencionismo urbano, y el casi monopolio del voto rural por parte del PRI, con una mayor presencia de oposición entre la población urbana, geográfica, económica y socialmente demarcadas. El estado, en este último sentido, parece reproducir las tendencias generales de distribución e inclinación del voto en el país, en correspondencia con los niveles de desarrollo regional; en el que el Sur, económica y socialmente más atrasado, se caracteriza por la predominancia del PRI, mientras que en el Centro y Norte, más desarrollados, se mantienen dominio más compartidos, con una mayor presencia electoral de la oposición, particularmente del PAN. El Estado de México, mantiene una tendencia muy similar, en la que destaca la influencia del PRI en los municipios del sur, rurales y más atrasados. El PRI, en sentido amplio, representa la mayoría electoral en el estado, pero, el voto *duro*, su base social más consistente, está entre los más pobres o marginados.

BIBLIOGRAFIA

Arena Aréchiga, Ernesto, et. al., 1995, “Geografía electoral en el Estado de México”, en Eduardo Sandoval, et. al., **Cuestión Regional**. Estudios y reflexiones, Universidad Autónoma del Estado de México-Universidad del Cauca, México.

Bobbio, Norberto, 1986, **El futuro de la democracia**, F.C.E., México.

Castillo F., Dídimo, 1989, “Movimientos sociales urbanos y democracia”, **Revista Panameña de Sociología**, No. 5, Departamento de Sociología, Universidad de Panamá, Panamá.

Consejo Nacional de Población, 1993, **Indicadores socioeconómicos e índice de marginación munici-**

pal 1990, CONAPO-Comisión Nacional del Agua, México.

IEEM, **Proyecto de demarcación de los 45 Distritos Electorales**, Instituto Electoral del Estado de México, Dirección General, México, 1996.

INEGI, 1995, **Migración reciente en México 1985-1990**, INEGI, México.

Marx, Carlos, **El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte**, (ediciones varias).

Rouquier, Alain, 1987, **América Latina. Introducción al extremo Occidente**, Siglo XXI Editores, México.